



La Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital de la Junta de Extremadura otorga por Resolución de la Dirección General de Trabajo de 30/01/2025 el presente certificado a:

ELECTROFIL OESTE DISTRIBUCION S.L.

acreditativo de la condición “*Empresa socialmente responsable de la Comunidad Autónoma de Extremadura*” durante 2 años

En Mérida a 30 de enero de 2025

P.D. Res. de 10 de agosto de 2023 (DOE nº 157, de 16 de agosto de 2023)

LA DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO

Pilar Bueno Espada

JUNTA DE EXTREMADURA